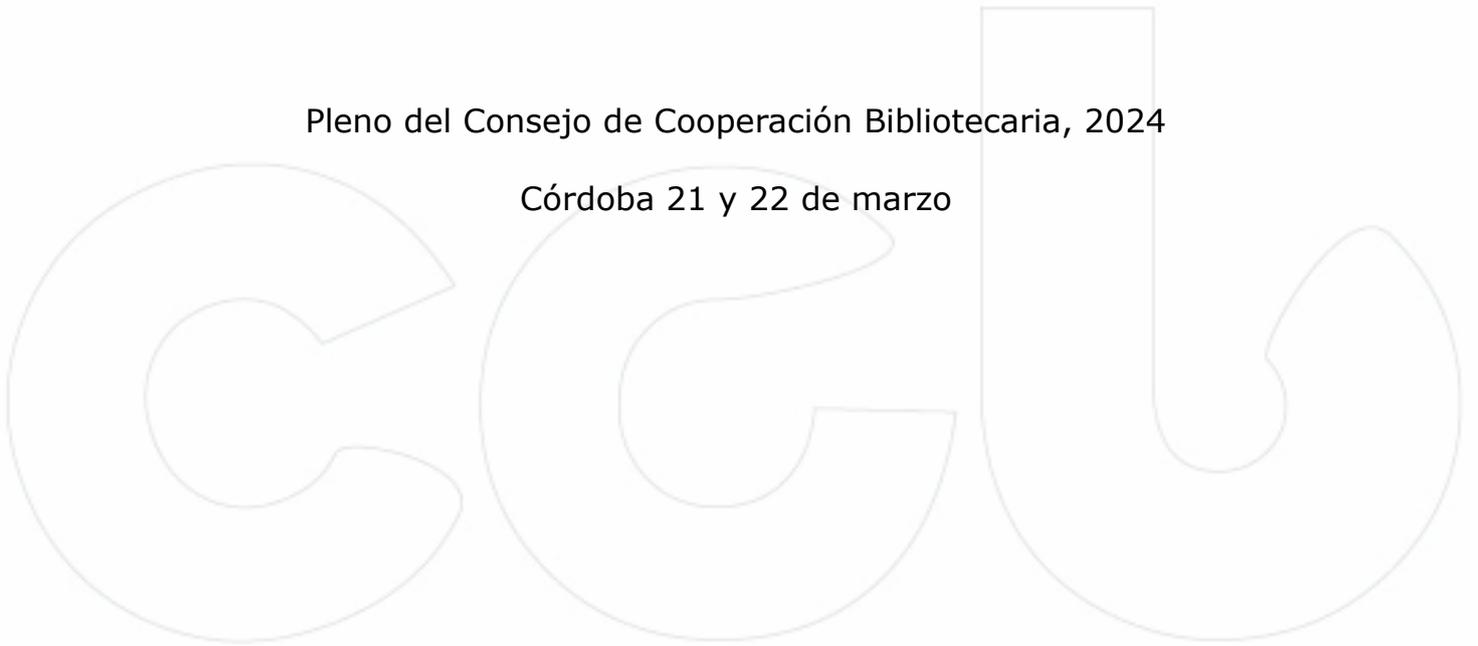


Grupo de Trabajo de eBiblio

Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2024

Córdoba 21 y 22 de marzo



Coordinador: Lorena García Lozano
Jefa de Sección de Bibliotecas
Biblioteca de Aragón. DG de Cultura. Gobierno de Aragón

Informe 2023 del Grupo de Trabajo de eBiblio

Objetivos del grupo de trabajo:

El pasado mes de mayo, se produjo el cierre del anterior grupo de trabajo de seguimiento del servicio de préstamo digital y la creación de dos grupos sobre préstamo digital con distintas finalidades - GT de Préstamo de Libro Digital y GT de eBiblio -, por lo tanto, se hizo necesario redefinir los objetivos del nuevo GT eBiblio, dónde se continua con el trabajo del grupo de trabajo extinto, quedando los siguientes:

1. Realizar el seguimiento del proyecto eBiblio.
2. Hacer seguimiento del funcionamiento de la plataforma para lograr un correcto funcionamiento de la misma.
3. Propuesta de mejoras y desarrollos de la plataforma de gestión para cubrir nuevas necesidades.
4. Proponer y coordinar líneas de actuación comunes con el objetivo de mejorar el servicio.
5. Ampliar y mejorar los contenidos disponibles en eBiblio, en cuánto a modalidades de préstamo y métodos de adquisición con todo tipo de editoriales.
6. Poner en valor el servicio ofrecido, así como la marca eBiblio.

Actividad del grupo de trabajo

La actividad del grupo de trabajo se ha centrado en la mejora de la plataforma, si bien, dos hechos se han solapado e incluido en el quehacer del grupo durante este 2023, la selección fondos de recuperación y resiliencia y la supresión del anterior grupo de trabajo de seguimiento del servicio de préstamo digital y su re-conversión en el actual grupo de trabajo de eBiblio.

El trabajo se ha llevado a cabo fundamentalmente a través de video reuniones, en concreto tres, realizadas en febrero, mayo y noviembre.

A continuación, se repasan las actividades llevadas a cabo en 2023 en relación con los nuevos objetivos del grupo de trabajo.

1. Realizar el seguimiento del proyecto eBiblio:

En estos momentos, el contrato está vigente hasta mayo de 2024, y se prorrogará por otro año más, hasta mayo del 2025. Existe la posibilidad de realizar tres prórrogas anuales más, con lo cual, la propia continuidad del proyecto parece estar asegurada por el momento.

2. Hacer seguimiento del funcionamiento de la plataforma para lograr un correcto funcionamiento de la misma:

En la reunión de febrero se destacó los escasos avances en el módulo de estadísticas (imposibilidad de acotar entre fechas, nomenclaturas confusas, desorden en los apartados y secciones, escasamente intuitivos, ausencia de información sobre las lenguas de los ejemplares prestados, así como sobre las edades, imposibilidad de obtener en una sola pantalla la información detallada de todas las bibliotecas o necesidad de obtener datos sobre las visitas a cada sección. En general, el módulo daba respuesta a las estadísticas del Ministerio, pero no a otras necesidades que tienen las CCAA a lo largo del año derivadas de informes propios, petición de datos de gabinetes de prensa, etc.

Tras la reunión mantenida con la empresa adjudicataria (Librandia), donde se le trasladaron estas mejoras, el pasado verano se añadió la posibilidad de filtrar por total de préstamos por cada Localización y los préstamos totales de cada "Biblioteca de la red", además, existen otros filtros para afinar más las búsquedas (tipo de medio, idioma, público, editor, periodo de tiempo, etc.).

En octubre y noviembre se vuelven a implantar nuevas mejoras estadísticas: nuevo reporte por perfil de público, mejora de los informes de préstamos por categoría (cómic, novela fantástica, etc), mejora de los informes de préstamos para público no precisado y nuevos filtros en la pestaña Buscar de la sección Usuarios. Además, se han añadido nuevas funcionalidades para extraer estadísticas de publicaciones periódicas, búsqueda de préstamos y usuarios acotando fechas y, en el backoffice, la posibilidad de búsqueda por bloques de ISBN.

Si bien todas estas mejoras han sido bienvenidas, todavía quedan algunas mejoras por implantar, ver siguiente punto.

3. Propuesta de mejoras y desarrollos de la plataforma de gestión para cubrir nuevas necesidades. Estas mejoras están pendientes de implantación:

- Accediendo a través de app, ésta no confronta con el web service correspondiente, lo que permite prestar a usuarios caducados o suspendidos.
- El mensaje para usuarios caducados y suspendidos es el mismo, ante la imposibilidad técnica de subsanar este error, el grupo de trabajo está pendiente de que, al menos, el mensaje redirija al servicio responsable correspondiente.
- La plataforma permite introducir correos electrónicos distintos de los que aparecen en la base de datos de las comunidades autónomas, considerándose válidos por parte de la plataforma. Esta incidencia ya se comunicó a Librandia y aún está pendiente de corregir.
- Existe la necesidad de desagregar prestamos entre usuarios adultos e infantiles, pero a este respecto, estamos pendientes de las pautas que se generen en el Grupo de Trabajo de Información sobre Bibliotecas Españolas.
- Mejorar la forma de ordenación y categorización de los carruseles, así como creación de un buscador de carruseles.
- Mejorar la integración y la actualización de contenidos entre eBiblio y eFilm.

4. Proponer y coordinar líneas de actuación comunes con el objetivo de mejorar el servicio:

La propia variedad de normas internas de las distintas redes de bibliotecas que componen eBiblio hace necesario realizar acciones conjuntas para minimizar errores que se van detectando en el manejo de la plataforma; si bien, ante el mismo problema, las redes de bibliotecas optan por una solución u otra, consensuadas en el grupo de trabajo, dependiendo de su situación o contexto.

Ejemplo de esto ha sido la posibilidad o no de permitir entrar con el mismo correo electrónico a varios usuarios, implantada en verano, algunas CCAA permitieron esa posibilidad y otras no.

Un caso parecido es la categorización de materiales sólo para adultos de forma masiva, algunas comunidades han preferido seguir categorizando según cargan sus compras, mientras que otras han preferido hacer una categorización masiva para prestar materiales de adultos solo a sus socios adultos.

Por último, se realizó un logeo masivo a final de año para forzar a los usuarios a rellenar la sucursal de préstamo, esto supondrá minimizar los préstamos que se quedan sin asignar a final de año, facilitando la realización de las estadísticas anuales, así como para eliminar usuarios duplicados, suspendidos

5. Ampliar y mejorar los contenidos disponibles en eBiblio, en cuánto a modalidades de préstamo y métodos de adquisición con todo tipo de editoriales:

A principios de año, se acordó la conveniencia de mantener el sistema actual de compra por parte del Ministerio de usos concurrentes ofertados por aquellas editoriales que dan esta opción, normalmente son pequeñas y no cuentan con bestsellers que se consuman rápidamente, salvo en contadas excepciones. En caso de que los grandes grupos ofrecieran esta modalidad, sería necesario revisar esta política de adquisición con el fin de evitar perder los usos en poco tiempo.

La selección de fondos por parte del ministerio se ha realizado con cargo a los fondos europeos de Recuperación y Resiliencia en los meses los meses de marzo, junio y septiembre, la renovación de las suscripciones a las revistas se he hecho a final de año con el presupuesto ordinario. Para la selección de estos fondos, se ha contado con la colaboración de una comisión de personas de algunas CCAA del grupo de trabajo.

En el seno del grupo, también de planteó y debatió la necesidad de hacer cambios en las licencias de los lotes, especialmente en infantil, ya que son libros que tienen una rotación muy baja. Si bien existen dificultades para esto de hacer esto ya que la adquisición de los fondos debe atender a todo tipo de públicos.

Por último, se han incorporado fondos de clásicos españoles del S. XVI a XVIII procedentes de la Biblioteca Virtual Cervantes a finales de octubre. La propuesta vino desde el ministerio y todas las CCAA estuvieron de acuerdo.

Ya a principios de 2024 se han incorporado nuevos clásicos en inglés y francés sobre todo, y libres de derechos de autor.

6. Poner en valor el servicio ofrecido, así como la marca eBiblio. A este respecto, cada CCAA difunde la plataforma en su territorio, y se deriva a otras plataformas eBiblio cuándo es necesario y las normas internas así lo marcan.

Objetivos para 2024

- Culminar las mejoras pendientes en la plataforma expuestas en el punto 3.
- Seguir analizando la plataforma para ver posibles mejoras de funcionamiento y gestión, tanto internas como externas.
- Retomar las conversaciones con los grandes grupos editoriales con el fin de revisar los modelos de adquisición.
- Hacer una valoración del servicio ofrecido, así como de la marca eBiblio.